

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12/06/2023

No. RUC 17899

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: PALOMARES DELGADO RUBÉN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/003649/23

Periodo: DEL 07/06/2023 AL 07/06/2023

Lugar: Municipios de Ocuilán, Estado de México

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con personal de PROFEPA de Oficinas Centrales, SEDENA y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, realizando Inspección en materia forestal en la localidad de Santa Lucía, municipio de Ocuilán y recorridos de vigilancia en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilán, Estado de México.

Síntesis:

Operativo Forestal en coordinación con PROFEPA de Oficinas Centrales, SEDENA y S.S.P. EDO. MEXICO, realizando Inspección a Centros de Almacenamiento de Materias Primas Forestales en Santa Lucía, Mpio. Ocuilán, instaurando procedimiento Advo. PFPA/4.2/2C.27.2/0229/2023 con aseguramiento de madera y maquinaria; así mismo se realizaron recorridos sistemáticos de vigilancia forestal contra la tala clandestina y cambios de uso del suelo en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilán, registrándose las coordenadas geográficas LN 19°03'59.77" LW 99°20'05.07".

Conclusión:

Operativo Forestal en coordinación con PROFEPA de Oficinas Centrales, SEDENA y S.S.P. EDO. MEXICO, realizando Inspección a Centros de Almacenamiento de Materias Primas Forestales en Santa Lucía, Mpio. Ocuilán, instaurando procedimiento Advo. PFPA/4.2/2C.27.2/0229/2023 con aseguramiento de madera y maquinaria; así mismo se realizaron recorridos sistemáticos de vigilancia forestal contra la tala clandestina y cambios de uso del suelo en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilán.

Resultados Obtenidos:

Operativo Forestal en coordinación con PROFEPA de Oficinas Centrales, SEDENA y S.S.P. EDO. MEXICO, realizando Inspección a Centros de Almacenamiento de Materias Primas Forestales en Santa Lucía, Mpio. Ocuilán, instaurando procedimiento Advo. PFPA/4.2/2C.27.2/0229/2023 con aseguramiento de madera y maquinaria; así mismo se realizaron recorridos sistemáticos de vigilancia forestal contra la tala clandestina y cambios de uso del suelo en la Zona boscosa de los Bienes Comunales de San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilán.

Contribución:

Con estos operativos en coordinación con SEDENA, GUARDIA NACIONAL y SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, se inhibe la tala clandestina en Zonas Críticas Forestales.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma
Comisionado

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.